Quito - Ecuador

Quito, DM 8 de agosto del 2007.

Señor

PEDRO DIMAS VIZUETA PRADO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la compañía "QMF QUALITY MANAGEMENT FOCUS DEL ECUADOR S.A.", en su sesión de Junta General Universal de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos sexto y décimo quinto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de julio del 2007, ante la Notaria Décima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 7 de agosto del 2007, con el número 2286 tomo 138.

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Abdo. Francisco Edwin González Espinoza

Abogado Patrocinador

Matricula No. 4368 C.A.G.

Lugar y Fecha: Quito DM 8 de agosto del 2007.

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 8273 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 138

PEDRO DIMAS VIZUETA PRADO

C. C. No. 090740246-5

Quito, a 8 AGO, 2007

HALLES TO MEMBERS IN

Dr. Rauf Gaybor Secaire REGISTRADIO MERCANTIL

DEL CANTON QUITO



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Ast. 18 de la Ley Notorial CERTIFICO que la producta FOTOCOPIA ce 10UAL el decumente que estiblido se devolvió.

Quito, a

09 AGO 2007

DRA. JEANNETH BRITO S. NOTARIA DECIMA - SUPLENTE

Jeanellouls